



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: cinco aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, un cargador, un chip, y un cuchillo tipo tramontina. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MD1: 11 grs. de picadura de marihuana, hallada en el perímetro externo del Pabellón B1. Sin responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa María, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías y un chip de activación, en el interior de dos celdas. Con responsables identificados.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido), al realizar los controles habituales fue hallado un cargador, en la ventana de una celda del Pabellón Verde. Sin responsables identificados.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al realizar un allanamiento interfuerzas en los Módulos fueron secuestrados veinte aparatos de telefonía celular, dos baterías, diez chips, diecisiete cargadores, tres dispositivos manos libres, y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 2 de julio de 2019